



C/31/2

ORIGINAL: Francés

FECHA: 26 de junio de 1997

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Trigésimo primer período ordinario de sesiones
Ginebra, 29 de octubre de 1997

INFORME ANUAL DEL SECRETARIO GENERAL PARA 1996

(Vigésimo octavo año)

I. COMPOSICIÓN DE LA UNIÓN

Miembros actuales y futuros

1. El 13 de agosto de 1996, Colombia depositó su instrumento de adhesión al Acta de 1978 del Convenio. El Acta entró en vigor respecto de Colombia el 13 de septiembre de 1996.
2. Al 31 de diciembre de 1996, la Unión estaba compuesta por 31 Estados miembros: Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, Colombia, Dinamarca, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Finlandia, Francia, Hungría, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Ucrania, Uruguay.
3. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 32.3) del Acta de 1978, “todo Estado que no sea miembro de la Unión y que no haya firmado la presente Acta, antes de depositar su instrumento de adhesión, solicitará la opinión del Consejo sobre la conformidad de su legislación con las disposiciones de la presente Acta”. El Artículo 34.3) del Acta de 1991 contiene una disposición similar.
4. En 1996, los cinco Estados que figuran a continuación presentaron solicitudes en tal sentido:

- a) el Brasil, por carta de 31 de enero, sobre la base del Acta de 1978;
 - b) Kenya, por carta de 20 de septiembre, sobre la base del Acta de 1978;
 - c) Panamá, por carta de 30 de septiembre, sobre la base del Acta de 1978;
 - d) Bulgaria, por carta de 1 de octubre, sobre la base de las dos Actas;
 - e) Trinidad y Tabago, por carta de 18 de noviembre, sobre la base del Acta de 1978.
5. En su decimotercer período extraordinario de sesiones, celebrado el 18 de abril en Roma, el Consejo analizó el proyecto de ley del Brasil, así como la legislación del Ecuador, cuyo examen había sido solicitado mediante carta de 1 de octubre de 1995, recibida por la Oficina de la Unión el 19 de octubre de 1995 tras el vigésimo noveno período ordinario de sesiones del Consejo. El Consejo tomó una decisión razonada respecto de la solicitud del Brasil, y una decisión positiva respecto de la solicitud del Ecuador, haciendo saber que la legislación de este último país también está en conformidad con el Acta de 1991.
6. En su trigésimo período ordinario de sesiones, celebrado el 23 de octubre, el Consejo examinó las leyes de Kenya y Bulgaria, así como el proyecto de ley de Panamá. Tomó una decisión razonada respecto de la solicitud de Kenya y una decisión positiva respecto de las solicitudes de Bulgaria y Panamá.
7. El proyecto de ley de Trinidad y Tabago fue objeto de un examen por correspondencia, y el Consejo emitió una opinión positiva sobre su conformidad con el Acta de 1978.

Situación respecto de las diferentes Actas del Convenio

8. Todos los Estados miembros están obligados por el Acta de 1978, con la excepción de Bélgica y España que son parte en el Acta de 1961 modificada por el Acta adicional de 1972.
9. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37.1), el Acta de 1991 “entrará en vigor un mes después de que cinco Estados hayan depositado sus instrumentos de ratificación, aceptación, aprobación o adhesión, a reserva de que tres por lo menos de dichos instrumentos hayan sido depositados por Estados parte en el Acta de 1961/1972 o en el Acta de 1978”.
10. En 1996, tres Estados presentaron sus instrumentos de ratificación o de aceptación del Acta de 1991 del Convenio:
- a) Dinamarca, el 26 de abril;
 - b) Israel, el 3 de junio;
 - c) los Países Bajos, el 14 de octubre.
11. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 30.2) del Acta de 1991, cada Estado u organización intergubernamental deberá estar en condiciones, de conformidad con su legislación, de dar efecto a las disposiciones de dicha Acta en el momento de depositar su instrumento.

12. A conocimiento de la Oficina de la Unión, en 1996 Polonia y Sudáfrica (así como Israel y los Países Bajos) habían adoptado leyes para adaptar su sistema de protección al Acta de 1991. Otros Estados han adoptado modificaciones en el sentido de dicha Acta o han establecido proyectos de ley. Se ha previsto que para fines de año se disponga de una protección conforme a lo dispuesto en el Acta de 1991 en (o, sobre la base del sistema regional de la Comunidad Europea, para) 26 Estados.

13. El cuadro que figura en el Anexo del presente informe resume la situación, al 31 de diciembre de 1996, en los distintos Estados respecto de las diferentes Actas del Convenio.

Aplicación territorial del Convenio

14. El 27 de noviembre, tras un procedimiento comenzado a principios de año, los Países Bajos depositaron una notificación retirando una notificación precedente que extendía el Acta de 1978 del Convenio a Aruba.

II. PERÍODOS DE SESIONES DEL CONSEJO Y DE SUS ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

Consejo

15. El Consejo celebró su decimotercer período extraordinario de sesiones el 18 de abril, en Roma, bajo la presidencia del Sr. Bill Whitmore (Nueva Zelandia) atendiendo a las solicitudes de opinión formuladas por el Brasil y el Ecuador, al amparo del Artículo 32.3) del Acta de 1978.

16. El Consejo celebró su trigésimo período ordinario de sesiones el 23 de octubre, igualmente bajo la presidencia del Sr. Bill Whitmore. Asistieron a ese período de sesiones observadores de 16 Estados no miembros¹ y de ocho organizaciones internacionales².

17. En ese período de sesiones, el Consejo tomó las siguientes decisiones principales:

a) se pronunció sobre la conformidad de las legislaciones en vigor o en proyecto de Bulgaria, Kenya y Panamá con el Convenio de la UPOV, y acordó un procedimiento de examen por correspondencia de las legislaciones que se presenten en el período intersesional;

¹ Belarús, Brasil, Bulgaria, Egipto, Eslovenia, Grecia, Kenya, Luxemburgo, México, Panamá, República de Corea, República de Moldova, Rumania, Tailandia, Túnez, Venezuela.

² Organización Mundial del Comercio (OMC), Comunidad Europea (CE), Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Asociación Internacional de los Seleccionadores para la Protección de las Obtenciones Vegetales (ASSINSEL), Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA), Cámara de Comercio Internacional (CCI), Comunidad Internacional de Obtentores de Variedades Ornamentales y Frutales de Reproducción Asexuada (CIOFORA), Asociación de Obtentores de Variedades Vegetales de la Comunidad Económica Europea (COMASSO).

b) adoptó, por recomendación del Comité Consultivo, una posición respecto de la propuesta para incluir el Convenio de la UPOV como tratado fuente en el ámbito de aplicación del proyecto de Tratado (de la OMPI) sobre solución de controversias entre Estados en materia de propiedad intelectual;

c) aprobó el informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en 1995 y tomó nota del informe sobre las actividades durante los nueve primeros meses de 1996;

d) aprobó el informe del Secretario General sobre su gestión en el ejercicio bienal 1994-1995 y tomó nota del informe del interventor de cuentas de la UPOV relativo a dicho ejercicio;

e) aprobó los informes sobre la marcha de los trabajos de sus diferentes órganos subsidiarios y estableció o aprobó sus planes de trabajo para el año entrante;

f) eligió por unanimidad:

i) Presidente del Grupo de Trabajo técnico sobre plantas agrícolas al Sr. Aubrey Bould (Reino Unido);

ii) Presidente del Grupo de Trabajo técnico sobre sistemas de automatización y programas de ordenador al Sr. John Law (Reino Unido);

iii) Presidente del Grupo de Trabajo técnico sobre plantas frutales al Sr. Chris Barnaby (Nueva Zelanda);

iv) Presidente del Grupo de Trabajo técnico sobre plantas ornamentales y árboles forestales al Sr. Joost Barendrecht (Países Bajos);

v) Presidente del Grupo de Trabajo técnico sobre hortalizas al Sr. Baruch Bar Tel (Israel).

Además, continuó el mandato del Sr. Joël Guiard (Francia), por un período de un año, en su calidad de Presidente del Grupo de Trabajo sobre técnicas bioquímicas y moleculares, y perfiles de ADN en particular.

Comité Consultivo

18. El Comité Consultivo celebró su quincuagésimo primer período de sesiones el 18 de abril en Roma, bajo la presidencia del Sr. Bill Whitmore. El Comité tuvo ante sí informes de representantes de los Estados miembros sobre los adelantos en la aplicación del Acta de 1991 y examinó las siguientes cuestiones: el proyecto de base de datos central de la UPOV en CD-ROM relativa a la protección de las obtenciones vegetales, el sistema de contribuciones de la UPOV, el Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (“Acuerdo sobre los ADPIC”) y la protección de las obtenciones vegetales, así como la diversidad biológica, los recursos fitogenéticos y la protección de las obtenciones vegetales.

19. El Comité Consultivo celebró su quincuagésimo segundo período de sesiones el 22 de octubre, bajo la presidencia del Sr. Bill Whitmore. Fundamentalmente, se dedicó a preparar el trigésimo período ordinario de sesiones del Consejo y abordó nuevamente cuestiones examinadas en el período de sesiones anterior, así como la cuestión de la imposibilidad de adherirse al Acta de 1978 tras la entrada en vigor del Acta de 1991.

Comité Administrativo y Jurídico

20. El Comité Administrativo y Jurídico celebró su trigésima sexta sesión el 21 de octubre, bajo la presidencia del Sr. H. Dieter Hoinkes (Estados Unidos de América). Asistieron a esta sesión observadores de siete Estados no miembros³ y de la Comunidad Europea.

21. El Comité examinó diversas cuestiones relativas a las relaciones del Acuerdo sobre los ADPIC y la protección de las obtenciones vegetales, así como cuestiones diversas planteadas por el Comité Técnico, en particular en lo que atañe a la definición de las variedades desde un punto de vista conceptual y práctico; también abordó la cuestión de la solución de controversias abordada posteriormente por el Comité Consultivo y el Consejo.

Comité Técnico

22. El Comité Técnico celebró su trigésima tercera sesión del 16 al 18 de octubre bajo la presidencia del Sr. Joël Guiard (Francia). Asistieron a esta sesión observadores de cinco Estados no miembros⁴ y de cuatro organizaciones internacionales⁵.

23. Sobre la base de los trabajos preparatorios de los grupos de trabajo técnicos, el Comité adoptó directrices de examen para los ocho taxones siguientes: remolacha roja (versión revisada); achicoria de hoja; colza (versión revisada); *Cyrtanthus*; espinaca (versión revisada); jengibre; calabaza, zapallo; *Serruria*. Adoptó asimismo correcciones y modificaciones a los documentos sobre cebada y *Saintpaulia*.

24. El Comité examinó los informes sobre la marcha de los trabajos de los Grupos de Trabajo técnicos y definió, en grandes líneas, los trabajos futuros de esos grupos. Asimismo, examinó las cuestiones planteadas por los Grupos sobre la base de la experiencia adquirida por los Estados miembros en la conducción del examen de distinción, homogeneidad y estabilidad de nuevas variedades vegetales.

³ Belarús, Brasil, Grecia, México, República de Corea, República de Moldova, Rumania.

⁴ Grecia, México, República de Corea, Rumania, Venezuela.

⁵ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), CE, ISTA, ASSINSEL.

Grupos de Trabajo técnicos

25. Los Grupos de Trabajo técnicos celebraron reuniones, fuera de Ginebra, de la forma siguiente:

a) El Grupo de Trabajo técnico sobre plantas agrícolas (TWA) celebró su vigésima quinta reunión del 11 al 14 de junio en Tesalónica (Grecia), bajo la presidencia del Sr. H. Ghijsen (Países Bajos);

b) El Grupo de Trabajo técnico sobre sistemas de automatización y programas de ordenador (TWC) celebró su decimocuarta reunión del 4 al 6 de junio en Hannóver (Alemania), bajo la presidencia del Sr. S. Grégoire (Francia);

c) El Grupo de Trabajo técnico sobre plantas frutales (TWF) celebró su vigésima séptima reunión del 22 al 26 de abril en Tel Aviv, bajo la presidencia de la Sra. E. Buitendag (Sudáfrica);

d) El Grupo de Trabajo técnico sobre plantas ornamentales y árboles forestales (TWO) celebró su vigésima novena reunión del 15 al 19 de abril en Tel Aviv, bajo la presidencia de la Sra. U. Löscher (Alemania);

e) El Grupo de Trabajo técnico sobre hortalizas (T WV) celebró su trigésima reunión del 8 al 12 de julio en Brno (República Checa), bajo la presidencia de la Sra. E. Kristof (Hungría).

26. La tarea básica de estos cuatro Grupos de Trabajo consiste en elaborar directrices de examen. Además de los proyectos presentados al Comité Técnico para adopción, elaboraron otros respecto de los siguientes taxones que se someterán a las organizaciones profesionales para comentarios: albaricoquero japonés, níspero, nogal (versión revisada) (TWF); *Bouvardia* (TWO); ajo, cebolla (versión revisada) y chalote, cebolla de verdeo, hierba de los canónigos (versión revisada), ruibarbo (versión revisada) (T WV).

27. Un subgrupo del Grupo de Trabajo técnico sobre plantas frutales encargado de examinar la revisión de las directrices de examen de la vid, se reunió los días 12 y 13 de febrero en Conegliano (Italia). También asistieron representantes del Instituto Internacional de Recursos Fitogenéticos (IPGRI) y de la Oficina Internacional de la Viña y el Vino (OIV).

Grupo de Trabajo sobre técnicas bioquímicas y moleculares, y perfiles de ADN en particular

28. Este Grupo de Trabajo no se reunió en 1996.

III. SEMINARIOS

29. A fines de febrero y comienzos de marzo, la UPOV organizó, en el continente americano, dos seminarios nacionales sobre la naturaleza y la razón de ser de la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV:

a) los días 27 y 28 de febrero en La Habana (Cuba), en cooperación con la Oficina Nacional de Inventiones, Información Técnica y Marcas (ONIITEM) de Cuba;

b) los días 4 y 5 de marzo en Panamá (Panamá), en cooperación con el Ministerio de Comercio e Industria de la República de Panamá y el Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP).

El Gobierno español prestó su ayuda en dichos acontecimientos poniendo a disposición un orador.

30. El 19 de abril se celebró en Roma (Italia), en relación con los períodos de sesiones del Comité Consultivo y del Consejo de la UPOV y con la segunda sesión extraordinaria de la Comisión (de la FAO) de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, una reunión de información sobre la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV. El Gobierno italiano prestó su ayuda en este acontecimiento poniendo a disposición las instalaciones del *Istituto Sperimentale per la Patologia Vegetale*.

31. A fines de mayo y comienzos de junio, la UPOV organizó en Asia Central tres seminarios nacionales sobre la naturaleza y la razón de ser de la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV:

a) el 28 de mayo en Bishkek (Kirguistán), en cooperación con la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Kirguisa;

b) el 30 de mayo en Almaty (Kazakstán), en cooperación con la Oficina Nacional de Patentes de Kazakstán;

c) el 3 de junio en Tachkent (Uzbekistán), en cooperación con la Oficina Estatal de Patentes de Uzbekistán.

El Gobierno alemán prestó su ayuda en dichos acontecimientos poniendo a disposición un orador.

32. Del 24 al 26 de julio, se celebró en Quito (Ecuador) un Seminario regional para los Países Andinos sobre la protección de las obtenciones vegetales, organizado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador y por la Asociación Ecuatoriana de Obtentores (ASOVEC), en cooperación con la UPOV y el Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA-PROCIANDINO). Los Gobiernos de la Argentina, España, Francia y los Países Bajos prestaron su ayuda en este acontecimiento poniendo a disposición un orador cada uno. En el seminario se abordaron todos los aspectos principales de la protección, haciéndose especial hincapié en las cuestiones relativas al examen técnico de las variedades. Participaron en el seminario representantes de los siguientes Estados: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela.

33. En septiembre, la UPOV organizó en Asia Sudoriental, con el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca del Japón, tres seminarios nacionales sobre la naturaleza y la razón de ser de la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV:

a) el 12 de septiembre en Nueva Delhi (India), en cooperación con el Ministerio de Agricultura de la India;

b) el 16 de septiembre en Dhaka (Bangladesh), en cooperación con el Ministerio de Agricultura de Bangladesh;

c) los días 19 y 20 de septiembre en Hanoi (Viet Nam), en cooperación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam.

El Gobierno japonés, al igual que el Gobierno del Reino Unido, puso a disposición un orador. Participaron también en el seminario de Hanoi representantes de Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.

34. Los días 13 y 14 de noviembre se celebró en Bishkek (Kirguistán) un Seminario internacional sobre la naturaleza y la razón de ser de la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV. El seminario fue organizado por la UPOV en cooperación con la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Kirguisa y con el apoyo financiero del Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca del Japón. El Gobierno japonés, al igual que el Gobierno irlandés, puso a disposición un orador. Participaron en este seminario representantes de los siguientes Estados: Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Kazakstán, Kirguistán, Tayikistán, Ucrania, Uzbekistán.

IV. RELACIONES CON LOS ESTADOS MIEMBROS⁶

35. El 27 de marzo, la Oficina de la Unión recibió la visita del Sr. Hiroki Tanaka, Subdirector de la División de Semillas y Plantas del Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca del Japón, y del Sr. Masashi Hatae, funcionario de dicha División, y examinó con ellos el Acta de 1991 en lo que respecta al establecimiento de su traducción oficial en japonés y de la revisión de la Ley japonesa sobre semillas y plantas.

36. El 26 de abril, el Secretario General recibió de manos del Sr. Jakob Esper Larsen, Embajador y Representante Permanente de Dinamarca en Ginebra, el instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

37. El 4 de junio, el Secretario General recibió de Israel el instrumento de ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

38. El 13 de agosto, el Sr. Gustavo Castro Guerrero, Embajador y Representante Permanente de Colombia en Ginebra, depositó en poder del Secretario General el instrumento de adhesión de Colombia al Acta de 1978 del Convenio de la UPOV.

⁶ Véanse también los párrafos 29 (España), 30 (Italia), 31 (Alemania), 32 (Argentina, España, Francia y Países Bajos), 33 (Japón y Reino Unido), 34 (Irlanda, Japón y Ucrania), 47 y 48 (España), 68 a 70 (Japón y Reino Unido), 78 y 79 (Alemania), 83 (Irlanda y Japón), 114 (Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales), 121 (Suiza), 122 (Francia), 124 (Austria).

39. El 14 de octubre, el Secretario General Adjunto recibió del Sr. Jaap R.T. Frederiks, Primer Secretario de la Misión Permanente de los Países Bajos en Ginebra, el instrumento de aceptación de los Países Bajos del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

V. RELACIONES CON LOS ESTADOS NO MIEMBROS

Estados de África del Norte y de Asia Occidental

40. El 14 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Mohamed A. Khalil, Consejero en la Oficina del Agregado Comercial de la Misión Permanente de la Arabia Saudita en Ginebra, quién deseaba recibir información sobre la UPOV.

41. El 13 de diciembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Mohammad A.A.R. Khreisat, Director del Registro Comercial y de la Protección de la Propiedad Industrial de Jordania, y del Sr. Abdel Hafic Al-Ajlouni, del mismo organismo, a quienes proporcionó información sobre la protección de las obtenciones vegetales.

Estados del África subsahariana⁷

42. El 26 de noviembre, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta a la Sra. Elisabeth Owiredo-Gyampoh, Directora General en funciones del Registro del Ministerio de Justicia de Ghana, proporcionándole información sobre la protección de las obtenciones vegetales y el Convenio de la UPOV.

43. El 6 de diciembre, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. José C.A. Pacheco, Viceministro de Agricultura y Pesca de Mozambique, proporcionándole información sobre el Convenio de la UPOV.

44. El 12 de diciembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Paul Omondi-Mbago, Director General del Registro de Kenya, y del Sr. Stephen Dominic Mtetewaunga, Asesor Principal del Director del Registro de Patentes y Marcas de la República Unida de Tanzania. Con ellos mantuvo conversaciones sobre las propuestas de la UPOV de organización de seminarios nacionales en sus países.

45. El 20 de diciembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Ablassé Ouedraogo, Ministro de Relaciones Exteriores de Burkina Faso, y del Sr. Jean-Baptiste Ilboudo, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Burkina Faso en Bonn, quienes manifestaron su interés en la protección de las obtenciones vegetales e invitaron a un representante de la UPOV a visitar su país.

⁷ Véanse también los párrafos 4, 6 y 16 (Kenya), 109 y 119 (OAPI).

Estados de América Latina y el Caribe⁸

46. El 20 de febrero, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Carlos Alberto Pfingst, Director en funciones de la Dirección de Semillas del Paraguay, proporcionándole información complementaria para apoyar los trámites ante el Congreso Nacional del Paraguay sobre la adhesión al Acta de 1978 del Convenio de la UPOV.

47. El 27 de febrero y el 1 de marzo, en el marco de un Seminario nacional, un funcionario de la Oficina de la Unión y el Sr. Ricardo López de Haro y Wood, Director Técnico de Certificación y Registro de Variedades del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero (INSPV) de España, se entrevistaron en La Habana con la Sra. América N. Santos Riveras, Directora de la ONIITEM de Cuba, y con otros funcionarios de dicha Oficina.

48. Del 6 al 8 de marzo, un funcionario de la Oficina de la Unión y el Sr. Ricardo López de Haro y Wood se entrevistaron, en Quito (Ecuador), con funcionarios de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del Ministerio de Industria, Comercio, Integración y Pesca, del Ministerio de Agricultura y Ganadería y del Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias, al igual que con otras personas interesadas en la protección de las obtenciones vegetales.

49. La reunión de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), celebrada del 13 al 15 de marzo en Buenos Aires, permitió al Secretario General Adjunto entrevistarse con representantes de Bolivia, y aclarar con ellos una serie de puntos relativos a un texto que alinearía la legislación nacional con el Acta de 1991 del Convenio.

50. El 10 de mayo, la Oficina de la Unión se dirigió por carta a la Sra. Lucía Gaxiola Rivera, Secretaria Técnica del Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de México, para comunicarle comentarios sobre un proyecto de ley relativo a la protección de las obtenciones vegetales que se hallaba, en ese momento, ante el Congreso mexicano.

51. El 15 de mayo, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta a la Sra. Maria José Amstalden Sampaio, Asistente Técnico de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (EMBRAPA/CENARGEN), haciéndole sugerencias relativas a las enmiendas al proyecto de ley brasileño a fin de darle conformidad con el Acta de 1978 del Convenio de la UPOV.

52. El 15 de mayo, un funcionario de la Oficina de la Unión recibió la visita de la Sra. Lilia H. Carrera, Representante Permanente Adjunto de Panamá ante la OMC y Consejero económico, y respondió a una serie de preguntas relacionadas con el establecimiento, por las autoridades panameñas, de un proyecto de ley sobre la protección de las obtenciones vegetales.

⁸ Véanse también los párrafos 4, 5 y 15 (Brasil), 4, 6 y 16 (Panamá), 4 y 7 (Trinidad y Tabago), 5 y 15 (Ecuador), 29 (Cuba y Panamá), 32 (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela), 99 (ALADI), 108 (Acuerdo de Cartagena), 115 (ALADI y Seminario Panamericano de Semillas).

53. El 5 de septiembre, el Secretario General Adjunto recibió la visita de la Sra. Deborah Lazard, Asesora del Director General del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), y de la Sra. Patricia Gaytán, Directora del Área de Biotecnología del Departamento de Patentes del IMPI, para tratar de la protección por patente de las plantas transgénicas y de la diferenciación de las obtenciones vegetales.

54. El 19 de septiembre, un funcionario de la Oficina de la Unión recibió la visita del Sr. Carlos E. González R., Embajador, Representante de Panamá ante la OMC, y de la Sra. Lilia H. Carrera. Las conversaciones continuaron con la Sra. Carrera a propósito del proyecto de ley presentado en el trigésimo período de sesiones del Consejo.

55. El 9 de octubre, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Eduardo Benítez Paulín, Director del Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas de México, para felicitarlo por la adopción, por el Congreso mexicano, de la Ley de protección de las obtenciones vegetales.

56. El XV Seminario Panamericano de Semillas, celebrado del 28 del 30 de octubre, brindó la ocasión de examinar con la Sra. Maria José Amstalden Sampaio el proyecto de ley del Brasil de protección de los cultivares que, en ese momento, se hallaba a la consideración del Congreso brasileño, de mantener conversaciones con el Sr. José Rosales King, Director de la Oficina Nacional de Semillas de Bolivia, quien confirmó que al Reglamento de aplicación de la Decisión 345 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, se le había incorporado un decreto que aplica las sugerencias del Consejo de la UPOV, y con el Sr. Fausto Miranda, Director del Servicio Nacional de Semillas de Venezuela, sobre la aplicación de la decisión antes citada en su país.

57. Del 31 de octubre al 3 de noviembre, el Secretario General Adjunto visitó el Paraguay, donde fue recibido por el Sr. Gerardo López Zárate, Viceministro de Agricultura, y por el Sr. Marcial Bobadilla Guillén, Director del Departamento de Organizaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores. También se entrevistó con el Presidente de la Asociación Nacional de Agricultura y dio una conferencia ante personas procedentes de círculos agrícolas y visitó la Dirección de Semillas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, junto con su Director, el Sr. Carlos A. Pfingst, así como la planta de investigación del Instituto Nacional de Agronomía en Caacupe.

58. El 8 de noviembre, la Oficina de la Unión recibió de la Misión Permanente de México, en Ginebra, un ejemplar de la Ley federal de variedades vegetales de México, que entró en vigor el 26 de octubre.

59. El 27 de noviembre, el Secretario General Adjunto mantuvo conversaciones con la Sra. Mazina Kadir, Director General Adjunto del Registro de Trinidad y Tabago, acerca del procedimiento parlamentario relativo al proyecto de ley de ese país sobre la protección de las obtenciones vegetales. Al día siguiente, la Oficina de la Unión distribuyó a los miembros del Consejo un documento en el que se analizaba la conformidad del proyecto de ley con el Convenio de la UPOV, poniéndose de esta forma en marcha el procedimiento de examen por correspondencia.

Estados de Asia y el Pacífico⁹

60. Del 15 al 18 de enero, el Secretario General Adjunto participó en Madrás (India) en una consulta técnica sobre el marco de aplicación de los derechos de los agricultores, organizada por la Fundación M.S. Swaminathan para la Investigación, en colaboración con el Ministerio de Agricultura de la India, la FAO y la Agencia Sueca de Cooperación para el Desarrollo Internacional.

61. La consulta brindó la oportunidad de abordar con el Sr. G. Balakrishnan, Secretario del Ministerio de Agricultura de la India, y con otros funcionarios de alto rango del Gobierno de la India, posibles proyectos de legislación en el marco de la protección de las obtenciones vegetales.

62. El 16 de febrero, el Secretario General Adjunto se entrevistó con el Sr. Srinivasan Narayanan, Embajador y Representante Permanente de la India ante la OMC, y con el Sr. Thjindir Khanna, Secretario del Ministerio de Industria, para tratar de cuestiones relativas a la protección de las obtenciones vegetales.

63. El 16 de febrero, el Secretario General se dirigió por carta a la Sra. Marinela R. Castillo, Subsecretaria de Política y Planificación del Departamento de Agricultura de Filipinas, respecto de la conformidad de tres proyectos de ley, relativas a recursos genéticos y a los derechos de comunidades y pueblos indígenas, con el Convenio de la UPOV y el Acuerdo sobre los ADPIC.

64. El 5 de marzo, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Clive S.K. Lau, Encargado de cuestiones agrícolas en el Departamento de Agricultura y Pesca del Gobierno de Hong Kong, quien le entregó un anteproyecto de ley de protección de las obtenciones vegetales en Hong Kong, a fin de dar satisfacción a las obligaciones dimanantes del Acuerdo sobre los ADPIC.

65. El 14 de mayo, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Ian G. Hunter, del Departamento de Agricultura y Pesca de Hong Kong, para comunicarle los comentarios de la Oficina de la Unión sobre el proyecto de ley de protección de las obtenciones vegetales en Hong Kong.

66. El 17 de mayo, el Secretario General y un funcionario de la Oficina de la Unión se entrevistaron con el Sr. Srinivasan Narayanan, Embajador y Representante Permanente de la India ante la OMC, y con el Sr. Asoke Mukerji, Consejero (OMC), para examinar una cuestión relativa a la conformidad de la legislación sobre protección de las obtenciones vegetales con el Acuerdo sobre los ADPIC.

67. En julio, la Oficina de la Unión mantuvo correspondencia con el Sr. Sarath Amarasiri, Director General de Agricultura en el Departamento de Agricultura de Sri Lanka, y aceptó en principio organizar un seminario nacional en 1997.

⁹ Véanse también los párrafos 33 (Bangladesh, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Tailandia y Viet Nam), 112 y 113 (APSA).

68. El 13 de septiembre, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Oficina de la Unión, acompañados por los Sres. David Boreham, Director de la Oficina de Derechos de Obtención Vegetal del Reino Unido, y Ryusuke Yoshimura, Consejero del Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca del Japón y Vicepresidente del Consejo de la UPOV (“el equipo de oradores de la UPOV”), se entrevistaron en Nueva Delhi con el Sr. A. Benjamin, Secretario Adjunto del Ministerio de Agricultura de la India, para tratar de la protección de las obtenciones vegetales.

69. El 17 de septiembre, el Secretario General Adjunto y el equipo de oradores de la UPOV se entrevistaron, en Dhaka, con el Sr. Sawkat Ali, Secretario del Ministerio de Agricultura de Bangladesh, y con otros funcionarios de alto nivel de dicho ministerio. Asimismo, visitaron el Consejo Nacional de Investigaciones Agrícolas donde se entrevistaron con su Presidente Ejecutivo, el Sr. Sujayet Ullah Chowdhury.

70. El 18 de septiembre, el Secretario General Adjunto y el equipo de oradores de la UPOV se entrevistaron con el Sr. Nguyen Quang Ha, Viceministro de Agricultura y Desarrollo Rural de Viet Nam. El 21 de septiembre, el equipo de oradores de la UPOV visitó una estación de ensayos del Centro Nacional de Evaluación de Variedades y Certificación de Semillas, a proximidad de Hanoi.

71. El 8 de octubre, la Oficina de la UPOV se dirigió por carta al Sr. Jeminiano R. Escaño, Director de la Oficina de Investigaciones Agrícolas de Filipinas, exponiendo sus comentarios sobre el proyecto de ley N° 7591 de la Cámara de Representantes que, en caso de aprobarse, permitiría la protección de las obtenciones vegetales en Filipinas.

72. El 21 de octubre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Ki-Ho Suh, Director General de la Oficina de Producción y Distribución de Semillas de la República de Corea, que administrará el sistema coreano de protección de las obtenciones vegetales. Mantuvieron conversaciones sobre el momento en que se solicitaría la opinión del Consejo sobre la conformidad de la legislación coreana con el Acta de 1991 del Convenio.

73. El 4 de noviembre, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Stephen Preston, del Programa Regional de Agricultura para el Pacífico, con sede en Fiji, refiriéndose a la actividad regional relacionada con la protección de las obtenciones vegetales. Los Estados que participan en dicho programa son: Fiji, Islas Salomón, Kiribati, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu, Vanuatu.

Estados de Europa y Asia Central

*Estados en transición a una economía de mercado*¹⁰

74. El 23 de enero, la Oficina de la Unión recibió la visita del Sr. Ruben M. Kalashian, Experto Principal de la Oficina de Patentes de Armenia, a quien se le entregó documentación sobre la UPOV.

¹⁰ Véanse también los párrafos 4, 6 y 16 (Bulgaria), 31 (Kazakstán, Kirguistán y Uzbekistán), 34 (Belarús, Federación de Rusia, Georgia, Kazakstán, Kirguistán, Tayikistán y Uzbekistán).

75. El 2 de abril, el Secretario General Adjunto recibió la visita de los Sres. Akil A. Azimov y T.T. Riskiev, Director de la Oficina Estatal de Patentes y Director Adjunto de la Comisión Estatal de Ciencias y Tecnología, respectivamente, de Uzbekistán, quienes evocaron el seminario nacional que debía realizarse en Tashkent los días 3 y 4 de junio.

76. El 1 de mayo, el Secretario General Adjunto recibió la visita de la Sra. Raushan T. Alshymbaeva, Vicepresidenta de la Oficina Nacional de Patentes de Kazakstán, y del Sr. Roman Omorov, Director de la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Kirguisa. Abordaron el tema de la organización de los próximos seminarios nacionales a celebrarse en sus respectivos países.

77. El 13 de mayo, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Nikolay Kolev, Jefe del Departamento Jurídico de la Oficina de Patentes de la República de Bulgaria, dándole cuenta de los comentarios de la Oficina de la Unión sobre el proyecto de Ley de protección de las obtenciones vegetales que había de presentarse poco tiempo después ante el Parlamento búlgaro.

78. El 29 de mayo, el Secretario General Adjunto y el Sr. Hans Walter Rutz, *Regierungsdirektor* de la Oficina Federal de Variedades de Alemania, mantuvieron conversaciones en Bishkek con funcionarios de la Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de la República Kirguisa, acerca del proyecto de ley de protección de las obtenciones vegetales en ese país. Asimismo, se entrevistaron con funcionarios en las oficinas de la Presidencia.

79. El 31 de mayo, el Secretario General Adjunto y el Sr. Hans Walter Rutz se entrevistaron con el Sr. Gani Alimovich Kaliev, Presidente de la Academia Kazaka de Ciencias Agrícolas, en Almaty, y con el Presidente y el Vicepresidente de la Oficina Nacional de Patentes de Kazakstán, para tratar de los proyectos de ley de protección de las obtenciones vegetales.

80. El 4 de junio, el Secretario General Adjunto visitó la Oficina Estatal de Patentes de Uzbekistán, en Tashkent, para examinar proyectos de legislación con el Sr. Akil A. Azimov y con otros miembros de la Oficina.

81. El 2 de octubre, el Secretario General Adjunto recibió una visita de cortesía de la Sra. Radoslavka Kazandjieva, Presidenta de la Oficina de Patentes de la República de Bulgaria.

82. El 11 de octubre, el Secretario General Adjunto recibió la visita del Sr. Rekovski Lashev, Primer Secretario de la Misión Permanente de Bulgaria en Ginebra, con quien mantuvo conversaciones sobre el procedimiento destinado a obtener la opinión del Consejo sobre la conformidad de la legislación búlgara con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

83. El 11 de noviembre, en el contexto del Seminario internacional organizado por la UPOV en Kirguistán, el Secretario General Adjunto, el Sr. Ryusuke Yoshimura (Japón), Vicepresidente del Consejo de la UPOV, y el Sr. John Carvill, Director de Derechos de Obtentor de Irlanda, fueron recibidos por el Primer Ministro de la República Kirguisa, Sr. Apas Jumagulov.

84. El 20 de noviembre, la Oficina de la UPOV se dirigió por carta a la Sra. Adriana Paraschiv, Jefe del Departamento de Examen de la Oficina Estatal de Invenciones y Marcas de Rumania, proporcionándole comentarios sobre el proyecto de ley de protección de las obtenciones vegetales.

85. El 21 de noviembre, la Oficina de la Unión recibió la visita del Sr. David Dzamukashvili, Vicepresidente de la Oficina de Patentes de Georgia, quien anunció la inminente promulgación de la ley de protección de las obtenciones vegetales de Georgia.

86. El 6 de diciembre, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Vitali Alexashov, Presidente de la Comisión Estatal de la Federación de Rusia de Ensayos y Protección de Logros de Selección, al Sr. Valery I. Kudashov, Presidente del Comité Estatal de Patentes de Belarús, y al Sr. Víctor Volkodav, Presidente de la Comisión Estatal de Ucrania de Ensayos y Protección de las Variedades Vegetales, refiriéndose a la convocación de un grupo de trabajo para examinar la traducción del Acta de 1991 del Convenio al idioma ruso.

87. El 10 de diciembre, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Akil A. Azimov (Uzbekistán) para felicitarlo por la adopción de la ley nacional de protección de las obtenciones vegetales.

*Otros Estados*¹¹

88. Los días 5 y 6 de febrero, el Secretario General Adjunto estableció contacto con el Sr. Aleksandar Heina, Consejero de la Misión Permanente de Croacia en Ginebra, quien le entregó un ejemplar del proyecto de ley croata de protección de las obtenciones vegetales, solicitándole al mismo tiempo que la Oficina de la Unión presentase con carácter urgente sus observaciones respecto del tema.

89. El 11 de junio, la Oficina de la Unión se dirigió por carta al Sr. Jan Kisgeci, Director de la Administración Federal de Protección de Plantas y Medicina Veterinaria, adscrita al Ministerio Federal de Economía de Yugoslavia, para comunicarle sus observaciones sobre un proyecto de ley de protección de las obtenciones vegetales.

90. El 26 de julio, el Secretario General recibió la visita del Sr. Umek, Ministro de Ciencias y Tecnologías, del Sr. Jože Osterc, Ministro de Agricultura, de la Sra. Alenka Urbancic, Secretaria de Estado en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Bosques, y del Sr. Bojan Pretnar, Director de la Oficina de Propiedad Intelectual de Eslovenia, y abordó con ellos, entre otras cosas, los proyectos de legislación en materia de protección de las obtenciones vegetales.

91. El 16 de septiembre, un funcionario de la Oficina de la Unión recibió la visita del Sr. Romas Svedas, Consejero de la Misión Permanente de Lituania, a quien se le entregaron informaciones generales sobre la UPOV.

¹¹ Véase también el párrafo 117 (Bosnia y Herzegovina).

92. El 5 de noviembre, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Bahattin Bozkurt, Director del Centro de Registro y Certificación de Semillas de Turquía, para informarle que la Oficina de la Unión estaba dispuesta a organizar un seminario internacional en Turquía en cooperación con el Gobierno turco.

93. El 22 de noviembre, el Secretario General Adjunto se dirigió por carta al Sr. Jože Osterc (Eslovenia) para tratar de la ley nacional de protección de las obtenciones vegetales.

94. El 11 de diciembre, la Oficina de la Unión se dirigió por carta al Sr. Thorsteinn Tomasson, Director del Instituto de Investigaciones Agrícolas de Islandia, a quien se le transmitieron los comentarios sobre el proyecto de ley nacional de protección de las obtenciones vegetales.

VI. RELACIONES CON LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

95. Los días 14 y 15 de febrero, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Oficina de la Unión asistieron a algunas partes de una reunión del Comité de Política en materia de Recursos Genéticos del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (GCIAI), celebrada en Rolle (Suiza).

96. El 22 de febrero, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en la OMC y en calidad de observador, en una reunión del Consejo de los ADPIC.

97. El 6 de marzo, el Secretario General Adjunto recibió una visita de cortesía del Sr. David Vermerris, Presidente de la Federación Internacional del Comercio de Semillas (FIS).

98. El 9 de marzo, el Secretario General Adjunto participó, en la OMC y en calidad de observador, en una reunión de Consejo de los ADPIC.

99. Del 13 al 15 de marzo, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión participaron, en Buenos Aires y en calidad de observadores, en la sexta reunión del Comité de Semillas de la ALADI. En el orden del día de esa reunión figuraba el estudio de un proyecto de acuerdo para la armonización, de conformidad con los principios enunciados en las Actas de 1978 y de 1991, de las normas y políticas que aplican algunos miembros de la ALADI a los derechos de los obtentores.

100. El 18 de marzo, el Secretario General Adjunto presentó una ponencia sobre diversos aspectos de la propiedad intelectual en el marco de una Jornada de estudio dedicada al comercio de variedades transgénicas, organizada por la OCDE y celebrada en Buenos Aires.

101. Del 18 al 20 de marzo, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Unión participaron, en Buenos Aires y en calidad de observadores, en la reunión anual de los representantes de las Administraciones nacionales designadas en el marco de los sistemas de la OCDE para la certificación de variedades de semillas destinadas al comercio internacional.

102. El 25 de marzo, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en París, en una reunión del Grupo “Selección de la vid” de la OIV.

103. El 15 de abril, el Secretario General Adjunto se reunió con el Sr. Adrian Otten, Director de la División de Propiedad Intelectual e Inversiones de la OMC, y con funcionarios de la OMPI para tratar de la cuestión de la notificación de las leyes de protección de las obtenciones vegetales en virtud del Acuerdo sobre los ADPIC, y de las relaciones entre la OMC, la OMPI y la UPOV.

104. El 19 de abril, el Secretario General Adjunto ofreció una cena, en Roma, en honor del Sr. Geoffrey Hawtin, Director General del IPGRI, y de algunos funcionarios de dicho Instituto, a la que asistieron el Sr. Bill Whitmore, Presidente del Consejo de la UPOV, y el Sr. Joël Guiard, Presidente del Comité Técnico de la UPOV, y durante la cual se abordó la cuestión de la cooperación entre el IPGRI y la UPOV.

105. Del 23 al 25 de abril, el Secretario General Adjunto participó, en Roma y en calidad de observador, en la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Recursos Genéticos (de la FAO) para la Alimentación y la Agricultura.

106. Del 20 al 24 de mayo, el Secretario General Adjunto asistió al Congreso de la FIS y al de ASSINSEL, que se celebraron en Amsterdam (Países Bajos).

107. Del 17 al 23 de junio, se celebró en Leipzig (Alemania), la cuarta Conferencia Técnica Internacional de la FAO sobre los Recursos Fitogenéticos. En representación de la UPOV asistieron el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Oficina de la Unión. También se instaló un mostrador de información en la exposición anexa.

108. Los días 22 y 23 de julio, dos funcionarios de la Oficina de la Unión participaron, en Quito, en una reunión del Comité Subregional para la Protección de las Variedades Vegetales de los países parte en el Acuerdo de Cartagena.

109. El 8 de agosto, el Secretario General Adjunto y un funcionario de la Oficina de la Unión se entrevistaron con funcionarios de la OMPI para tratar de propuestas destinadas a enmendar el Acuerdo de Bangui (por el que se establece la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)), que incluyen disposiciones para la creación de un sistema de protección de las obtenciones vegetales en los Estados miembros de la OAPI.

110. Los días 2 y 3 de septiembre, la Oficina de la Unión examinó e intercambió textos de posibles cartas convenio que habrían de intercambiarse entre la OMC y la UPOV y que establecerían la base de la futura cooperación entre ambas organizaciones.

111. El 18 de septiembre, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en la OMC y en calidad de observador, en la reunión del Consejo de los ADPIC.

112. Los días 23 y 24 de septiembre, el Secretario General Adjunto participó en unas Jornadas de estudio sobre los derechos del obtentor en Asia, organizadas por la Asociación de Semillas de Asia y el Pacífico (APSA) con la colaboración de la FAO. En dichas jornadas de estudio participaron representantes de los Gobiernos de Australia, Filipinas, India, Indonesia, Japón y Tailandia, así como representantes de círculos interesados procedentes tanto de la región como del exterior de la misma.

113. Los días 25 y 26 de septiembre, el Secretario General Adjunto participó en la conferencia anual de la APSA titulada “ASIAN SEED '96”, durante la cual pronunció una breve alocución para desear la bienvenida, en nombre de la UPOV, a unos 500 participantes.

114. El 18 de octubre, el Secretario General se dirigió por carta al Sr. Bart Kiewiet, Presidente de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales, refiriéndose a las relaciones futuras entre dicha Oficina y la UPOV, y acogiendo con beneplácito la intención del Consejo de Administración de la Oficina de invitar a un representante de la UPOV a participar en sus reuniones en calidad de observador.

115. Del 28 al 30 de octubre, el Secretario General Adjunto participó en el XV Seminario Panamericano de Semillas, celebrado en Gramado (Brasil), durante el cual pronunció una ponencia sobre la evolución internacional de la protección de las obtenciones vegetales. Asimismo, participó en calidad de observador en la séptima reunión del Comité de Semillas de la ALADI.

116. El 1 de noviembre, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en la OMC y en calidad de observador, en la reunión del Consejo de los ADPIC.

117. El 29 de noviembre, la Oficina de la Unión recibió la visita de la Sra. Mona S. Chaya, Consultora de la FAO contratada en el marco de un proyecto de reconstrucción del sector de semillas de Bosnia y Herzegovina. En el documento del proyecto establecido posteriormente se hace referencia, en su apartado legislativo, a la protección de las obtenciones vegetales.

118. Del 9 al 13 de diciembre, un funcionario de la Oficina de la Unión participó en la tercera sesión extraordinaria de la Comisión (de la FAO) de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura.

119. El 10 de diciembre, el Secretario General Adjunto participó en una reunión de funcionarios de la OMPI para examinar el proyecto de revisión del Acuerdo de Bangui (por el que se establece la OAPI).

VII. OTRAS ACTIVIDADES DE RELACIONES EXTERIORES

120. El 3 de febrero, el Secretario General Adjunto participó, en Ginebra, en un seminario sobre las cuestiones que examina actualmente el Comité de Comercio y Medio Ambiente de la OMC, organizado por la Oficina Quáker ante las Naciones Unidas. Presentó una ponencia sobre la UPOV y la protección de las obtenciones vegetales.

121. El 16 de febrero, un funcionario de la Oficina de la Unión presentó una ponencia en un coloquio celebrado en Weinfelden (Suiza), organizado por OBTECTA S.A., una empresa comercial suiza proveedora de servicios a los obtentores.

122. El 22 de marzo, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en París, en una reunión de información organizada por AMSOL y SEPRONA, dos asociaciones profesionales francesas, dedicada a la noción de variedades esencialmente derivadas, y durante la cual presentó una ponencia.

123. El 22 de noviembre, la Oficina de la Unión recibió la visita de los Sres. Tim Stocker, Director de Asuntos Gubernamentales para Europa, y Jean Donnenwirth, Asesor Jurídico, de la empresa Pioneer Overseas Corporation.

124. Del 26 al 28 de noviembre, un funcionario de la Oficina de la Unión participó, en Gumpenstein (Austria), en la reunión anual de la Asociación de Seleccionadores Austríacos, presentando dos ponencias.

VIII. PUBLICACIONES

125. La Oficina de la Unión ha publicado:

a) ediciones actualizadas, cada vez que ocurre un acontecimiento relativo a la composición de la Unión, del folleto de informaciones sobre la UPOV y la protección de las obtenciones vegetales, en español, alemán, francés e inglés;

b) dos números de la publicación periódica *Plant Variety Protection*;

c) un suplemento de la primera parte de la “Colección de textos y documentos importantes” en español, alemán, francés e inglés, así como un suplemento trilingüe de la segunda parte (directrices de examen);

d) los tres primeros discos de la serie de la base de datos central de la UPOV titulada *UPOV-ROM Plant Variety Database*,

e) el acta resumida, en inglés, del Seminario sobre la naturaleza y la razón de ser de la protección de las obtenciones vegetales en virtud del Convenio de la UPOV, que se celebró en Pretoria (Sudáfrica) del 3 al 5 de mayo de 1995.

126. Se invita al Consejo a que apruebe el presente informe.

[Sigue el Anexo]

ANEXO

ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN
(al 31 de diciembre de 1996)

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Alemania	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	11 de julio de 1968 23 de julio de 1976 12 de marzo de 1986 -	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 12 de abril de 1986 -
Argentina	- - - -	- - 25 de noviembre de 1994 -	- - 25 de diciembre de 1994 -
Australia	- - - -	- - 1 de febrero de 1989 -	- - 1 de marzo de 1989 -
Austria	- - - -	- - 14 de junio de 1994 -	- - 14 de julio de 1994 -
Bélgica	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	5 de noviembre de 1976 5 de noviembre de 1976 - -	5 de diciembre de 1976 11 de febrero de 1977 - -
Canadá	- - 31 de octubre de 1979 9 de marzo de 1992	- - 4 de febrero de 1991 -	- - 4 de marzo de 1991 -
Chile	- - - -	- - 5 de diciembre de 1995 -	- - 5 de enero de 1996 -

¹ *Primera línea* : Convenio Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales de 2 de diciembre de 1961 (“Acta de 1961”)

Segunda línea : Acta adicional de 10 de noviembre de 1972

Tercera línea : Acta de 23 de octubre de 1978

Cuarta línea : Acta de 19 marzo de 1991.

² De ratificación si el Estado ha firmado el Acta de 1961 o el Acta adicional, según sea el caso; de ratificación, aceptación o adhesión si el Estado ha firmado el Acta de 1978; de adhesión si no ha firmado el texto en cuestión.

C/31/2
Anexo, página 2

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Colombia	- - - -	- - 13 de agosto de 1996 -	- - 13 de septiembre de 1996 -
Dinamarca	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	6 de septiembre de 1968 8 de febrero de 1974 8 de octubre de 1981 26 de abril de 1996	6 de octubre de 1968 11 de febrero de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Eslovaquia ³	- - - -	- - - -	- - 1 de enero de 1993 -
España	- - - 19 de marzo de 1991	18 de abril de 1980 18 de abril de 1980 - -	18 de mayo de 1980 18 de mayo de 1980 - -
Estados Unidos de América	- 23 de octubre de 1978 25 de octubre de 1991	- 12 de noviembre de 1980 -	- 8 de noviembre de 1981 -
Finlandia	- - - -	- - 16 de marzo de 1993 -	- - 16 de abril de 1993 -
Francia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	3 de septiembre de 1971 22 de enero de 1975 17 de febrero de 1983 -	3 de octubre de 1971 11 de febrero de 1977 17 de marzo de 1983 -
Hungría	- - -	- - 16 de marzo de 1983 -	- - 16 de abril de 1983 -
Irlanda	- - 27 de septiembre de 1979 21 de febrero de 1992	- - 19 de mayo de 1981 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Israel	- - - 23 de octubre de 1991	12 de noviembre de 1979 12 de noviembre de 1979 12 de abril de 1984 3 de junio de 1996	12 de diciembre de 1979 12 de diciembre de 1979 12 de mayo de 1984 -

³ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/31/2
Anexo, página 3

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Italia	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	1 de junio de 1977 1 de junio de 1977 28 de abril de 1986 -	1 de julio de 1977 1 de julio de 1977 28 de mayo de 1986 -
Japón	- - 17 de octubre de 1979 -	- - 3 de agosto de 1982 -	- - 3 de septiembre de 1982 -
México (todavía no es miembro)	- - 25 de julio de 1979 -	- - - -	- - - -
Noruega	- - - -	- - 13 de agosto de 1993 -	- - 13 de septiembre de 1993 -
Nueva Zelandia	- - 25 de julio de 1979 19 de diciembre de 1991	- - 3 de noviembre de 1980 -	- - 8 de noviembre de 1981 -
Países Bajos	2 de diciembre de 1961 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	8 de agosto de 1967 12 de enero de 1977 2 de agosto de 1984 14 de octubre de 1996	10 de agosto de 1968 11 de febrero de 1977 2 de septiembre de 1984 -
Polonia	- - - -	- - 11 de octubre de 1989 -	- - 11 de noviembre de 1989 -
Portugal	- - - -	- - 14 de septiembre de 1995 -	- - 14 de octubre de 1995 -
Reino Unido	26 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	17 de septiembre de 1965 1 de julio de 1980 24 de agosto de 1983 -	10 de agosto de 1968 31 de julio de 1980 24 de septiembre de 1983 -
República Checa ³	- - - -	- - - -	- - 1 de enero de 1993 -

³ Continuación de la adhesión de Checoslovaquia (instrumento depositado el 4 de noviembre de 1991; entrada en vigor el 4 de diciembre de 1991).

C/31/2
Anexo, página 4

Estado	Fecha de la firma ¹	Fecha del depósito del instrumento ^{1,2}	Fecha de entrada en vigor ¹
Sudáfrica	- - 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	7 de octubre de 1977 7 de octubre de 1977 21 de julio de 1981 -	6 de noviembre de 1977 6 de noviembre de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Suecia	- 11 de enero de 1973 6 de diciembre de 1978 17 de diciembre de 1991	17 de noviembre de 1971 11 de enero de 1973 1 de diciembre de 1982 -	17 de diciembre de 1971 11 de febrero de 1977 1 de enero de 1983 -
Suiza	30 de noviembre de 1962 10 de noviembre de 1972 23 de octubre de 1978 19 de marzo de 1991	10 de junio de 1977 10 de junio de 1977 17 de junio de 1981 -	10 de julio de 1977 10 de julio de 1977 8 de noviembre de 1981 -
Ucrania	- - - -	- - 3 de octubre de 1995 -	- - 3 de noviembre de 1995 -
Uruguay	- - - -	- - 13 de octubre de 1994 -	- - 13 de noviembre de 1994 -

[Fin del documento]